

**DIF MUNICIPAL DE COCULA, JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ARTICULO 8 FRACCION VI, INCISO D**

AREA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

Domicilio : DIF Municipal, Calle Angulo No 90 A-, Barrio Santiago, Cocula, Jalisco.

Telefono :3 77 77 3 23 15

Correo Institucional difcocula.gob.mx

Horario de atención : Lunes a Viernes de la 8:00 a 15:00 Hrs.

Encargada del Area : C. Yohana Meza Medrano

**NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO
PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS 1000 DIAS DE VIDA**

REQUISITOS

Estar dentro de las características para ser beneficiario como lo son:

Mujeres en embarazo y periodo de lactancia

Niñas y niños de 1 a 2 años de edad

- . Curp nueva (Original y copia) de solicitantes
- . Comprobante de domicilio (Original y hcopia)
- . Credencial de elector (Original y copia)
- . Certificado de peso y talla del niño o niña

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER TRAMITE SOLICITADOS

Presentarse el interesado a las instalaciones del DIF MUNICIPAL, con sus documentos en mano, y posteriormente se les aplicara una encuesta llamada EFIIA, esta para obtener datos como estudio socioeconómico, posteriormente se envía a DIF Jalisco para su a probación.

COSTO

A las personas que son beneficiarias del programa, se les requiere una cuota de corresponsabilidad del programa de \$10 pesos padrón 1 (embarazadas y lactantes) y \$12 pesos padrón 2 (niñas de 1 a 1 año 11 meses), posteriormente se les hace el reintegro de la totalidad del apoyo mediante un proyecto de fruta y verdura.

TIPO DE APOYO

En especie, dotación alimentaria con productos de la canasta básica, leche, fruta y verdura, en su caso.

POLITICAS

El tramite se realiza al cumplir con todos los requisitos.

LEYES, REGLAMENTOS Y DEMAS NORMAS QUE LE APLICA

- . Ley general de desarrollo social
- . Ley de asistencia social
- . Ley general de los derechos de las niñas y niños y adolescentes
- . Sistema nacional de la salud
- . Ley general de la salud
- . Ley estatal para promover la igualdad prevenir y eliminar la distribución

TIEMPOS DE RESPUESTA

Variable

RECURSOS MATERIALES

Con los que se cuentan en apoyo a la ejecución de los programas estatales asignados al área de alimentaria, tales como : papelería, servicio de impresora, gasolina, vehículo etc.

RECURSOS HUMANOS

Contamos con un equipo de trabajo garantizado, eficaz y eficiente para realizar la correcta ejecución de los programas, los cuales están capacitados para hacer la correcta entrega de despensas de los programas operables en el área de alimentaria.

RECURSOS FINANCIEROS

Todos aquellos recursos asignados al área de alimentaria, que faciliten el desempeño de las actividades solo para la compra de materiales e insumos, así como pago de nómina del personal designado al área en cuestión.

ATENTAMENTE:

Yohana Meza M

YOHANA MEZA MEDRANO

ENCARGADA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA